



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACUERDO SUPERIOR N° 009 DE 2010

(Junio 17)

Por el cual se crea el Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que para el cumplimiento de su Misión, la Universidad debe ampliar su oferta de programas académicos pertinentes, de tal manera que corresponda con las demandas del entorno y las prospectivas de desarrollo de la región y del país.

Que la Escuela de Ingeniería en Ciencias Agrícolas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales sometió a la consideración de la comunidad académica la propuesta de Maestría en Producción Tropical Sostenible, que recoge la necesidad sentida del país y la región por contar con personal humano altamente calificado que mediante la investigación, disminuya el atraso científico, tecnológico y reduzca los niveles de pobreza del país frente a los nuevos paradigmas del ordenamiento mundial.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales en sesión ordinaria N° 002 del 25 de enero de 2010, revisó, analizó y avaló la propuesta de creación del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que el Consejo Académico reunido en sesión ordinaria N° 016 realizada el día 3 de mayo de 2010, decidió dar el correspondiente aval a la propuesta de creación del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales.

Que en la fase de proyecto, el Consejo Superior Universitario, en sesión ordinaria N° 010 efectuada el 20 de mayo de 2010, aprobó unánimemente en primer debate la propuesta de creación de la Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que en sesión ordinaria N° 011 del 17 de junio de 2010, el Consejo Superior Universitario analizó en segundo debate la creación del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO 1. CREAR la Maestría en Producción Tropical Sostenible, como programa académico adscrito a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad de los Llanos.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACUERDO SUPERIOR N° 009 DE 2010 (Junio 17)

Por el cual se crea el Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible

Página 2 de 2

ARTÍCULO 2. AUTORIZAR al Rector de la Universidad para que envíe al Ministerio de Educación Nacional toda la documentación pertinente y necesaria, tendiente a solicitar el registro calificado del mencionado programa.

ARTÍCULO 3. FACULTAR al Rector de la Universidad para que disponga las acciones necesarias de orden académico, administrativo y financiero que garanticen el ofrecimiento del programa creado mediante el presente acto administrativo.

ARTÍCULO 4. El presente Acuerdo Superior rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 17 días del mes de junio de 2010.

REMBERTO JESÚS DE LA HOZ REYES
Presidente

HERNANDO PARRA CUBEROS
Secretario

Aprobado en primer debate: Sesión ordinaria N° 010 de 2010.
Aprobado en segundo debate: Sesión ordinaria N° 011 de 2010.

Proyectó: Equipo de trabajo propuesta de creación del programa de M.P.T.S.
Revisó: Hernando Parra Cuberos